UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
CONCEPCION

11(310-29)

"Las Colonias Escolares y su misión Higiénico Social"

Memoria de Prueba para optar al Título de Asistente Social de la Universidad de Chile.

OLGA LÓPEZ MUÑOZ

1948

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
CONCEPCION

11(310-29)

"Las Colonias Escolares y su misión Higiénico Social"

Memoria de Prueba para optar
al Título de Asistente Social
de la Universidad de Chile.

20758

OLGA LÓPEZ MUÑOZ

1 9 4 8

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

VISITACION
de IMPRENTAS y BIBLIOTECAS
JUL 7 1950
DEPOSITO LEGAL

A mis padres, cariñosamente.

A Osvaldo, con verdadero cariño.

S U M A R I O

INTRODUCCION

"IMPORTANCIA HIGIENICO - SOCIAL
DE LAS COLONIAS ESCOLARES"

CAPITULO I

"COLONIAS ESCOLARES"

1) Origen de las Colonias escolares y su desarrollo en diversos paises.

2) ¿Qué es una Colonia Escolar?

3) Diversas clases de Colonias Escolares y sus características.

4) Colonias Escolares en Chile.

CAPITULO II

"ORGANIZACION DE UNA COLONIA ESCOLAR,
SU ASPECTO MATERIAL Y LOS COLONOS"

A) Organización material.

B) Los Colonos.

A) ORGANIZACION MATERIAL

1) Medios económicos.

2) Lugar de su ubicación.

3) Edificio.

4) Menaje.

5) Personal.

6) Servicio médico.

7) Biblioteca.

8) Entretenimiento.

9) Higiene.

B) LOS COLONOS

1) Selección de Colonos.

2) Vestuario.

3) Higiene.

4) Edades.

5) Régimen de vida.

CAPITULO III

"PLAN DE ALIMENTACION EN LA COLONIA"

1) Algunos Menús.

2) Cuadros con indicación de los elementos necesarios.

CAPITULO IV

"LA COLONIA ESCOLAR DE RECINTO"

1) Fundación.

2) Funcionamiento.

3) Personal.

4) Edificio.

5) Capacidad.

6) Medios económicos.

CAPITULO V

"ORGANIZACION DE LA COLONIA DE LA ESCUELA N.° 16"

1) Selección de colonos.

2) Encuesta usada.

3) Servicio social individual.

4) Servicio social colectivo.

5) Beneficios obtenidos para los colonos.

6) Compra de vestuario.

7) Visita a las colonias.

8) Beneficios obtenidos por los colonos.

CAPITULO VI

"EXPOSICION DE ALGUNOS CASOS"

CAPITULO VII

"CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS"

"BIBLIOGRAFIA"

INDICE

INTRODUCCION

IMPORTANCIA HIGIENICO SOCIAL DE LAS COLONIAS ESCOLARES

Las Colonias Escolares desarrollan una maciza y trascendental misión, ya que junto con cuidar solícitamente de la Higiene, lleva su preciosa acción a lo social con lo cual libera al niño del completo abandono en que se encuentra.

En realidad la obra que realiza la Colonia Escolar, es sencillamente grandiosa, ya que no sólo lleva al niño desnutrido para fortalecer su organismo, sino que también, sustrayéndolo de la miseria de su hogar, lo lleva a un mundo de promisoras felicidades.

Allá en la Colonia, el niño tiene su cama alba y suave, dormitorios bien ventilados, ambiente de cariño de parte de los profesores y convive en eterna vacación, con otros niños de su misma edad, viviendo días inefables como en un bellísimo cuento de hadas, lejos de los problemas materiales y morales de su hogar.

En ese ambiente de limpieza espiritual y corporal, el niño se expande y vive dichosamente, no está inquieto, pues no hay voces duras y destempladas, juega sin restricciones, vive su vida de niño y en solo pocos días, un divino cambio psíquico y corporal, hermosea su faz. Su cuerpo se torna ágil y de todo su ser surge el tesoro bendito de la felicidad.

El niño aprende a ser suave en palabras y acciones, no tiene esa agresividad y dureza de la ciudad, no hay discusiones violentas, ni menos agresiones, impera una bondad hermanada con un extraordinario dinamismo.

Las Colonias Escolares, en nuestro país tienen una doble misión ya que llevan una misión real de solidaridad social a la clase obrera, como también inculca en forma imperecedera al niño, hábitos de limpieza, imperio de bondad, modalidades de ayuda mutua y le abre nuevos horizontes.

La Colonia vigoriza físicamente en forma extraordinaria al niño, y se hace realidad aquello que dijo, hace ya muchos años, Guyau: "UN HOMBRE ROBUSTO Y ESFORZADO ES MAS IMPORTANTE PARA LA RAZA, QUE UN HOMBRE QUE HA ACUMULADO EN SU MEMOPIA UNA PORCION DE CONOCIMIENTOS".

También, Bion dijo las sabias palabras, en sus años, "No es todo desarrollar la inteligencia de los niños, es preciso ocuparse de su cuerpo, de su salud".

Las Colonias cultivan el espíritu del niño, lo alejan de las inmoralidades de la vida en promiscuidad en las viviendas colectivas o las de su propio hogar, llevan el alma del niño a los más puros ideales, le hacen nacer aspiraciones y así luchar por una vida superior.

Chile debe multiplicar las Colonias y éstas deben ampliar su plazo a no menos de treinta días de estada de los colonos. Deben crearse miles de colonias, donde los niños pasen largas temporadas bajo la vigilancia del Maestro, Médico y Visitadora Social.

Crear más Colonias y fortalecer las actuales, es derramar la bendición a miles de niños, base de las futuras generaciones, que tendrán la amalgama preciosa, rica en salud física y mental que darán a la Patria el elemento vigorozo en el brazo y seleccionado en la mente.

El Servicio Social por medio de las Visitadoras, tratará que tan bellas y promisoras esperanzas sean realidad, para llevar a nuestro país a la soberana categoría, donde la potencia del músculo sea gobernada por una clara y sólida inteligencia, semilla nacida en el surco milagroso de las Colonias Escolares.

CAPITULO I

"COLONIAS ESCOLARES"

Origen de las Colonias Escolares y su desarrollo en diversos paises.

Débese a Mme. Engel Dollfus de Mulhouse, en 1860, la humana y feliz inspiración de hacer el primer ensayo de una especie de colonia de vacaciones.

No dicen las crónicas las causas que inspiraron tan hermoso acontecimiento de resonancia mundial, pero no es aventurado estimar que Mme. Engel Dollfus, mujer de exquisita sensibilidad, captó la horrenda tragedia de los niños escolares, desnutridos, a quienes el agotamiento hacía dormirse en las clases.

Un pastor protestante de Zurich, hombre de alma generosa y de gran espíritu de observación, Mr. H. W. Bion, allá en 1876, hizo sabias innovaciones y en realidad, según las crónicas de aquella época, es el creador de las colonias escolares, llamadas de vacaciones en aquel entonces.

Después prendió en las almas de médicos, educadores, etc. un fuego sagrado de hermoso entusiasmo por crear Colonias de Vacaciones en diversos paises.

Y así vemos como en 1882, el Doctor Ranchfuss funda en San Petersburgo una colonia, lo hace tambien el Doctor Christofori en Milán, en 1883 y ese mismo año allá en Francia el Doctor Edmundo Cottinet, introduce las colonias escolares y desde entonces ha sido Francia el país que les ha prestado mayor importancia.

En España, gracias a la directiva del Museo Pedagógico de Madrid, nace la primera colonia y siguen Dinamarca, Alemania en 1878, Suecia en 1896, Japón y Estados Unidos, y sigue la larga y bendita lista en muchos paises más.

2.—¿Qué es una Colonia Escolar?

Las colonias escolares, consisten en llevar a un grupo de niños que se encuentran desnutridos o en un ambiente de miseria social, a un lugar ubicado distante de su residencia, en el cual pasarán de 3 a 6 semanas, haciendo vida de familia, entregados a un recreo permanente, bien alimentados y cuidados.

Como podemos apreciar, el niño encuentra en la colonia, el calor hogareño y también la parte escolar, y es por esta razón, que podemos conocerlo bien en todas sus manifestaciones, lo cual servirá, sin duda, para actuar sobre él con mayor éxito, cultivando su psiquis como cuidando de su organismo.

Y así tenemos entre las finalidades de las Colonias las siguientes:

1.-Vigorizar el organismo de los escolares débiles, desnutridos, y de escasos recursos económicos, llevándolos a pasar temporadas de vacaciones a la costa, campo o montaña, donde se les proporcionará un régimen de vida adecuado y una alimentación cuali-cuantitativamente especial al organismo infantil.

2.-Tonificar la psiquis del niño y sus reacciones.

3.-Cultivarle los hábitos y tendencias útiles.

4.-Desarrollarle las tendencias sociales e intelectuales.

5.-Enseñarle a conocer y comprender la belleza de la naturaleza, cultivarle el espíritu de observación.

6.-Enseñarle la forma adecuada de vivir en sociedad.

Las Colonias son instituciones de carácter preventivo, por lo cual no son admitidos en ellas, niños enfermos o sospechosos, todo aquel que concurra debe estar en condiciones de poder llevar una vida al aire libre normal y por otra parte poseer condiciones de adaptabilidad, que le permitan una tranquila convivencia social con todos sus compañeros.

Las Colonias Escolares, traen al niño un maravilloso beneficio, tanto en el aspecto somático, ya que fortalecen su organismo con el sano régimen de vida, que llevan, en que un buen ejercicio se combina con un oportuno reposo. Como también en sus procesos psíquicos, que hayan un activo campo para cultivarse.

3.—Diversas clases de Colonias Escolares y sus características.

Tenemos diversos tipos de Colonias, considerando su duración y régimen de vida: las de temporada y de vacaciones, y atendiendo a su ubicación: las de altura, campo y marítimas.

Las Colonias de temporada, se realizan en tres épocas del año: Otoño, Invierno

y Primavera y tienen carácter de preventorios o de escuelas al aire libre, su duración es de 30 a 60 días, su régimen de vida está basado en un mayor reposo, comparado con el de las de vacaciones. Podríamos decir que el niño lleva aquí la vida tranquila, económica y moral de un hogar normal.

En nuestro país encontramos entre las Colonias de temporada, las sostenidas por la Cruz Roja, con sus tres preventorios.

Las Colonias de vacaciones, que es lo que llamamos propiamente Colonia Escolar, se realizan en los meses de Verano y deberán tener una duración que varía entre veinte a treinta días.

La vida que llevarán los niños en este tipo de colonias está basado en un régimen diverso de actividades físicas, como excursiones, natación, ejercicios, contacto contínuo con la naturaleza, etc., al lado de todo lo cual está un adecuado reposo y buena alimentación.

Se procura en estas Colonias robustecer el organismo infantil, desgastado tantas veces por la dura vida que lleva el niño escolar, tanto moral, como económica. En cambio en las Colonias de temporada, se lleva al niño a reponerse de alguna convalescencia de enfermedad o a sanar de una dolencia determinada.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Los diversos tipos de Colonia, mar, campo y cordillera permiten llevar al niño al clima que más convenga al estado de su salud. Por ejemplo: las de mar para efecciones cardiacas y las de campo y altura para las afecciones bronco-pulmonares.

Para una comprensión más clara de la diferencia que existe, entre las colonias de temporada y vacaciones, a continuación, va un horario de sus actividades.

Horario de la Colonia de Temporada,	Horario de la Colonia de Vacaciones.
8 hrs. levantada de los colonos, aseo y arreglo de los dormitorios.	7 hrs. levantada de los colonos, aseo y arreglo de los dormitorios.
8,30 hrs. desayuno y un recreo de corta duración.	8 hrs. gimnasia respiratoria y ejercicios físicos.
9.15 a 10.30 hrs. actividades educativas.	8.30 hrs. desayuno.
10,30 hrs. colación.	9,15 a 12 hrs. excursiones y baño.
10.30 a 12 hrs. actividades educativas.	
12.30 a 13.30 hs. almuerzo y recreo.	12.30 a 13.30 hs. almuerzo y recreo.

13.30 a 15.30 hs. reposo absoluto en los dormitorios.	13.30 a 15.30 hs. reposo absoluto en los dormitorios.
15.30 a 16 hrs. recreo.	15.30 a 16 hrs. recreo.
16 hrs. onces.	16 hrs. onces.
16.30 a 19 hrs. excursiones recreaciones (si el tiempo lo permite).	17 hrs. excursiones, paseos, etc.
19.30 hs. comida.	20 hrs. comida.
20 hrs. recreo y hora educativa (radio, cine, actos culturales).	21 hrs. recreo y hora educativa (radio, cine, etc.)
21.15 hrs. recogida en los dormitorios.	22 hrs. recogida en los dormitorios.

4.—Colonias Escolares en Chile.

Una organización de trascendencia mundial, como las colonias escolares, no podía dejar de encontrar en nuestro país, un alma generosa, que al vibrar ante la miseria moral y económica en que vive nuestro escolar, diera el primer paso para crearlas, y tratar así de aliviar la situación de nuestros niños.

Esta feliz iniciativa correspondió al profesor don Domingo Villalobos, quien

en Noviembre de 1904, dió a conocer, en la Tribuna del Ateneo de Santiago, una relación completa acerca de las colonias de vacaciones, exponiendo sus nobles finalidades y su éxito en Europa e hizo ver, también, la repercusión médico - social, que traería en nuestros escolares la fundación de una institución idéntica en el país.

La iniciativa y entusiasmo de Villalobos, tuvo pleno éxito entre muchos hombres, tanto del gobierno, como particulares y así fué como se organizó un Comité y reunió los fondos necesarios, para formar la primera colonia, lo cual unido a los pasajes y hospedaje que proporcionó el Ministerio de Educación, permite la fundación de la primera colonia.

Esta colonia formada por dieciseis niños, seleccionados por un examen médico, vá a Constitución donde permanecen por un plazo de cuarenta y dos días y dirijida por Villalobos. Se comprueba que el beneficio obtenido por los colonos es asombroso.

Se funda, después, una institución llamada "LAS COLONIAS ESCOLARES DE CHILE" que llevan grupos de niños a la cordillera, mar o campo a gozar de las delicias de una vida tranquila, a fortalecer sus organismos y formar para el mañana una sociedad más sana en nuestro país.

Al fallecer Villalobos, en 1909, no se pierde su hermosa obra, que es continuada por "La Sociedad Colonias Escolares Domingo Villalobos" la cual hoy dispone en Llo-Lleo de un magnífico edificio ubicado en la calle Providencia 926 de ese pintoresco balneario.

Años más tarde en 1916 nace la Junta de Beneficencia Escolar, quien se preocupa de organizar también, colonias escolares.

Esta Junta es el fruto de la feliz inspiración de doña Sara de Soto, directora de la Escuela N.° 21 de la Capital y de un puñado de hombres, profesores como ella, que supieron comprender la terrible situación económica - social del escolar chileno.

Las primeras colonias organizadas por esta Junta son enviadas a Limache, Viña del Mar, Quilpué, etc.

La Junta de Beneficencia Escolar, ha desarrollado hasta hoy, bajo la dinámica dirección de doña Elvira Santa Cruz, una obra humanitaria por excelencia, en favor de nuestros niños escolares, ya sea organizando colonias en todo el país, como preocupándose de los restauranes escolares y roperos escolares, mediante la cooperación de los Comitees Locales.

La Gran Colonia de Reñaca es obra de esta Junta.

La Cruz Roja, es otra Institución que se ha preocupado, activamente de la organización de Colonias Escolares, pero ellas tienen el carácter de Preventorios, pués están destinadas principalmente a aquellos niños que han sido afectados por la tuberculosis o estan entre el contagio de familiares.

Encontramos estos Preventorios en San José de Maipo, en el balneario marítimo de Papudo, etc. Estos Preventorios funcionan todo el año.

Por otra parte los beneficios tan importantes que traen las colonias escolares tanto en el desarrollo físico como intelectual de nuestros niños, ha encontrado acogida en numerosas Instituciones, que rivalizan en organizarlas, en sus diferentes tipos.

Tenemos así las colonias organizadas por las Fuerzas Armadas, Ejército, Aviación, Carabineros, Marina, la de los Ferrocarriles, Rotary Club, Junta de Auxilio Escolar y las de diversas industrias, como la de la Compañía de Refinería de Azúcar.

Dada la trascendencia médico - social de las colonias escolares, se espera de ellas una prosperidad, siempre creciente, que irá a vigorizar a nuestros niños, futuros hombres del mañana.

CAPITULO II

"Organización de una Colonia Escolar, su aspecto material y los colonos"

En la inspiración del beneficio médico-social que representa para nuestros niños las colonias escolares, todos aquellos múltiples problemas que se nos presentan, al organizarlas, los resolveremos con entusiasmo y tenacidad.

Nada habrá difícil, al pensar en la alegría, el deseo de vivir, que nace en los niños en su estada en la colonia, favoreciendo su desarrollo físico e intelectual y estimulándose así las buenas acciones, la responsabilidad y aprovechando este estado para inculcarle hábitos morales y sociales, que son los cimientos de su vida futura, como hombres y que formarán parte de una sociedad más sana y culta, que la de hoy.

Los problemas a que debemos hacer frente, al organizar una colonia podemos reunirlos en dos grupos, uno que se refiere al aspecto material y el otro a los colonos mismos.

a) Organización material.

En el aspecto material nos encontramos frente a varios problemas, que debemos resolver y que podríamos sintetizar en los siguientes puntos:

1) Medios económicos.

2) Lugar de ubicación de las colonias.

3) Edificio.

4) Menaje.

5) Personal.

6) Servicio médico.

7) Biblioteca.

8) Entretenimientos.

9) Higiéne.

1) Medios económicos.

Al organizar o crear una colonia, lo primero que debemos resolver lógicamente, es lo que se refiere a los medios económicos, para atender, en forma, todos los gastos que ella nos va a demandar.

Entre estos gastos, tenemos los de alimentación, combustible, movilización,

sueldo empleados cocina y servicios, alumbrado, medicamentos, gastos de bienestar, vestuario, instalación general, etc.

Estos medios económicos los podemos reunir de las subvenciones fiscales, donaciones, colectas, cuota de socios, beneficios generales obtenidos, y en cuanto a las colonias organizadas por las industrias u otras instituciones de carácter particular, los fondos los proporciona la oficina de bienestar de las mismas.

2) Lugar de su ubicación.

Al pensar en el lugar de ubicación de las colonias, partiremos de la base que sea, aquel que vaya a traer mayores beneficios en la salud del niño. Puede instalarse la colonia a orillas del mar, en el campo o en la montaña, procurando que el niño cambie de clima, así es por ejemplo el niño de la montaña irá a orillas del mar. Debemos también tomar en cuenta el clima, que sea templado, sin grandes variaciones de temperatura. Debemos pensar, además, en una movilización más o menos fácil para llegar a la colonia y que se encuentre alejado, completamente, de cualquier centro industrial, y haya agua que reuna las condiciones de higiéne necesaria para la bebida.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

3) Edificio.

El edificio en que se instalará la colonia, debe ser amplio, bien ventilado y asoleado.

Los dormitorios, principalmente, deben reunir todas las condiciones de higiéne necesaria y debe ser su capacidad suficiente para que quede una distancia mínima de un metro entre cada catre. Es necesario que cuente con servicios higiénicos anexos o muy cerca de ellos.

Deben existir servicios higiénicos suficientes, de modo que haya un W. C., un labatorio y una ducha por cada diez niños, por lo menos y un baño tina de califont, a lo memos, en el edificio, siempre que los colonos no pasen de 30.

El comedor o los comedores, deben ser amplios e higiénicos bien ventilados y con bastante luz natural.

Se debe disponer también, de una enfermería, que permita la atención de los enfermos y aislamientos de aquellos casos contagiosos que pudiesen presentarse.

Debe haber, además, una pieza higiénica para la cocina y despensa, pieza para el personal y otra para ropería.

En lo posible una pieza especial para la biblioteca, que pueda servir, además de sala de estar para los colonos, como refugio en las tardes y en los días de lluvias o fríos.

En cuanto a las colonias de temporada si no existe una escuela cercana donde poder enviar a los colonos, para que no interrumpan sus estudios, deben tener una escuela anexa.

4) Menaje.

En cuanto al menaje, debe ser confortable y suficiente al número de colonos.

Los catres serán de preferencia de fierro, y los colchones de lana y los cubrecamas serán uniformes y de colores alegres. Se podrá adornar los dormitorios con pintorescos cuadritos, que sirvan de solaz a los niños, cuadros que de preferencia deberán representar, aves, animales, flores, niños, paisajes, etc.

En el comedor se podrán colocar mantelitos bordados por las mismas colonitas

y se les inculcará el gusto por el adorno, haciéndolas recoger flores y colocarlas allí.

Debe haber utensilios de comedor necesarios para todos los colonos, y en la cocina, todo cuanto se necesita, para un mejor y más rápido servicio.

La biblioteca debe contar con asientos cómodos, para que los niños puedan descansar tranquilamente, y libros y revistas, cuidadosamente elegidos.

5) Personal.

Para su funcionamiento normal, una colonia debe contar con el siguiente personal:

Un Director que tenga la responsabilidad, de la atención de los colonos, se preocupe de la parte financiera, educativa, social y cultural, que debe desarrollar la colonia.

Un Director Ecónomo, bajo cuya vijilancia estará la alimentación y atención del funcionamiento del Hogar.

Un Secretario Bibliotecario, que debe ser profesor, él estará a cargo del control

de la lectura en la colonia, de la correspondencia y ayudará al Director en sus actividades.

En cuanto a los profesores habrá, por lo menos, uno por cada quince niños, cuyas funciones serán, principalmente de carácter educativo y, también, para la atención de todas las actividades de los colonos.

Debe contar, también, toda colonia con Enfermeras Sanitarias o personas que tengan ciertos conocimientos de medicina, para la atención en casos de enfermedad de los niños y atención de primeros auxilios, en caso de accidentes, vigilancia y control de los baños, y control del peso de los colonos. Además deben preocuparse del aseo personal y de las ropas de los niños.

Forman parte, además del personal de la colonia, un maestro de cocina con sus ayudantes y empleados para el servicio del comedor y de la colonia en general.

6) Servicio médico.

Está indicado en las colonias de temporada, por el estado de salud de los niños que a ellas concurren.

En las colonias de vacaciones, cuando haya más de setenta y cinco niños, deberá haber una enfermera sanitaria permanente.

En toda colonia, deberá haber, una enfermería con un botiquín de primeros auxilios completo, también una camilla con un maletín de primeros auxilios, para casos de emergencia, lejos del local de la colonia, y una sala adonde aislar a algún enfermo contagioso.

7) Biblioteca.

Con el fin de estimular la lectura intelectual de los colonos, se deberá disponer, en toda colonia, de una pequeña biblioteca.

En estas bibliotecas, habrá tantos textos de estudios, como cuentos y novelitas sencillas.

8) Entretenimientos.

Toda colonia contará con diversos entretenimientos, que a la vez de recrear al niño, sirvan para desarrollar su cultura intelectual, artística y física, mediante las bibliotecas, radio, cine, organización de conjuntos artísticos y musicales y práctica de los deportes.

Habrá, en lo posible, una buena cancha de foot-ball, basquet-ball, mesas de ping-pong y algunos juegos de salón, como damas, ludo, palitroque, etc.

9) Higiéne.

Debe prestársele una marcada atención al aseo en todos los servicios de la colonia.

Los dormitorios, comedores y demás recintos, donde estén los colonos, deben tener una ventilación continua y sus pisos deben ser encerados.

b) Los colonos.

En lo que se refiere a los colonos mismos en la organización de una colonia escolar, debemos prestar atención, también, a diversos puntos, entre los cuales se destacan los siguientes:

1) Selección de colonos.

2) Vestuario.

3) Higiéne.

4) Edades.

5) Régimen de vida.

1) Selección de colonos.

Siendo las colonias escolares de carácter tan ventajoso para los niños, ya que llevan en sí, nobles fines morales, sociales y físicos, es de comprender la importancia que tendrá la selección de los niños que gozarán de éstos beneficios, para que puedan ser elegidos, con justicia, aquellos que más lo necesiten.

La selección de los niños que integrarán una colonia, se hará a base de un profundo estudio de cada niño y de su medio ambiente económico-social.

En ésta selección participará el Maestro, el Médico Escolar y la Visitadora Social.

El maestro nos dará las características psicopedagógicas del posible colono, dando a conocer las condiciones de adaptabilidad, que posee para la convivencia social, sus tendencias, sus hábitos, su carácter. Todo lo cual nos dará una idea del comportamiento general que observará este niño en la colonia y los beneficios que puede obtener de su estada en ella.

El Médico es la persona encargada de examinar al candidato a colono y ver si su estado físico es deficiente y se justifica su envío a la colonia.

Además de éste exámen clínico, se le hará un exámen radiológico, para que el facultativo se forme una idea más exacta del estado de su salud.

Por otra parte los candidatos a colonos, no deben presentar afecciones a la piel, de carácter contagioso, enfermedades infecto-contagiosas, tuberculosis en cualquier órgano, reumatismo agudo, amigdalitis crónica, retardo mental y caries dentarias.

A la Visitadora Social, le corresponde el estudio económico-social del hogar del candidato a colono. Este estudio será amplio y detallado para llegar a su justa selección.

Dicho estudio estará enfocado a la situación económica, al ambiente moral y social del hogar, a las condiciones higiénicas de la habitación, a su capacidad, a la probabilidad que tenga este niño de pasar unos días en el campo, al lado de parientes o amigos, también al hecho que se trate de una familia numerosa o nó.

Con el estudio efectuado por el Maestro, Médico y Visitadora Social, se confeccionará una minuciosa encuesta individual de cada candidato a colono.

Estas encuestas serán estudiadas, con detenimiento, justicia e imparcialidad, por una Comisión designada para la selección.

En ésta forma serán enviados a las colonias, aquellos niños cuya situación médico-social lo justifique plenamente.

2) Vestuario.

En lo que a vestuario se refiere, los candidatos a colonos deben tener, por lo menos, dos mudas completas de ropa, un par de zapatos o zapatillas de goma. Si se trata de una colonia femenina, se les exigirá dos delantales blancos y si es masculina, dos jardineras u oberoles, por persona. En lo posible, deben llevar un abrigo o paletó o chaleco de lana, para las tardes.

Con éste equipo de vestuario, se conseguirá mantener un aseo regular en la colonia.

Como es casi imposible que los niños lleven este equipo de vestuario, pués la situación económica de sus hogares, no les

permite tenerlo en forma completa. La Junta organizadora de la colonia, debe preocuparse de completarle a cada niño su equipo.

Y es de imaginarse la alegría de éstos pequeños al verse con ropas nuevas, pudiendo sentir en sus corazones, parte de aquella bendita felicidad que encontraron allá en la colonia, pues estas ropas se les dará el día antes de partir a tan dichoso viaje.

3) Higiéne.

El aseo personal es algo que debe exigírseles con la mayor extrictez, a los colonos y fomarles en todo momento el hábito de la limpieza.

El colono debe limpiarse la dentadura después de las comidas y en las mañanas al levantarse y en la noche al acostarse, el lavado de las manos debe ser una preocupación constante.

El baño de aseo, en lo posible, de agua tibia y lavado de cabeza debe hacerse, por lo menos, dos veces a la semana y un baño de ducha diaria. Es muy necesario que los colonos, tanto en la mañana como en la noche, hagan ejercicios respiratorios.

En cuanto al lavado de la ropa de los colonos, pueden hacerlo ellos mismos, o alguna persona que esté encargada de ésto en la colonia.

4) Edades.

Para permitir una convivencia más fácil en la colonia y evitar otros problemas, la edad de los niños que la formen, ya sean hombres o mujeres, no ha de tener una diferecia de más de dos o tres años.

5) Régimen de vida.

Debe cobijarse al niño, en la colonia, bajo un verdadero calor hogareño y derramar en aquellas almas infantiles, toda esa ternura que pueda faltar, sin duda, en sus hogares.

Para llevar una vida bien organizada dentro de la colonia, los mismos niños podrán reunirse en grupos, según su edad y comprensión, y así unos se preocuparán del adorno de la casa, otros del aseo y arreglo de los dormitorios, otros de los actos culturales o deportivos, y otro grupo del cuidado de la hortaliza o jardín. Estos grupos pueden turnarse para desarrollar las diferentes actividades.

Se aprovechará toda oportunidad para inculcar buenos hábitos a los niños y educarlos en todo sentido. Así en el comedor se les enseñará el uso de la servilleta, forma de conversar, uso de los cubiertos, etc. En las excursiones, juegos se tratará de inculcarles buenos sentimientos, buenas acciones.

El desarrollo de las actividades corrientes, en la colonia, está sometido a un horario del cual hablamos al tratar "DIVERSAS CLASES DE COLONIAS ESCOLARES, Y SUS CARACTERISTICAS„

CAPITULO III

"Plan de alimentación en la colonia"

Considerando el papel de vital importancia que juega la alimentación en el aumento de las defensas orgánicas del niño y para su desarrollo ponderal y psíquico, me permito más adelante presentar algunos Menús y cuadros con indicación de elementos necesarios.

Además de basarnos en las condiciones de desnutrición de los niños, debemos pensar que la vida al aire libre, ejercicios, cambio de clima y ambiente, les hará sentir mayor apetito y asimilarán mejor, de modo que la alimentación que se les proporcione, deberá ser completa, cuali y cuantitativamente, tendiendo a la sobrealimentación y con especial preocupación de los prótidos animales, (leche, huevos, carnes y mariscos, especialmente por la riqueza de sus aminoácidos), vitaminas sales minerales.

La alimentación será en lo posible variada, sobre una base de carnes, pescado, leche, huevos, cereales, harinas, frutas, etc., dando importancia a su sapidez y bue-

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

ANA

LUN	SABADO	DOMINGO
Leche con tada; azúcar	Leche con quaker; azúcar; pan	Leche con chocolate; azúcar; pan con miel

LUN	SABADO	DOMINGO
Pan; poroto te y grasa; vaca con c ruelas	Pan; guiso de coliflor con papas y carne; arvejas; plátano	Pan; budín de zanahorias con huevo; empanadas de horno; manzanas

LUN	SABADO	DOMINGO
Leche con tada; azúcar lón	Leche con quaker; azúcar; pan	Leche con chocolote; azúcar; pan; melón; queso

LUN	SABADO	DOMINGO
Pan; sopa d huevo; esp papas; manz	Pan; sopa de pan con mate y cebolla; guiso e repollo y papas; manzanas	Pan; entrada de tomate con carne y cebolla; fideos con queso; plátano

MENU DURANTE UNA SEMANA

DESAYUNO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Leche con harina tostada; azúcar; pan	Leche con quaker; azúcar; pan	Leche con sémola; azúcar; pan	Leche con harina tostada; azúcar; pan	Leche con café; azúcar; pan	Leche con quaker; azúcar; pan	Leche con chocolate; azúcar; pan con miel

ALMUERZO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Pan; porotos con mote y grasa; asado de vaca con chicoria; ciruelas	Pan; cazuela con carne de vaca; fideos y papas; lentejas; manzanas	Pan; entrada de salpicón de porotos verdes y carne; cochayuyo con papas; duraznos	Pan; caldillo de pescado con cebollas y papas; pancutras de harina y huevo; peras	Pan; entrada de tomates cebolla y papas; pastel de choclo; ciruelas	Pan; guiso de coliflor con papas y carne; arvejas; plátano	Pan; budín de zanahorias con huevo; empanadas de horno; manzanas

ONCE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Leche con harina tostada; azúcar; pan; melón	Leche con quaker; azúcar; pan	Leche con sémala; azúcar; pan	Leche con harina tostada; azúcar; pan con miel	Leche con café; azúcar; pan; melón	Leche con quaker; azúcar; pan	Leche con chocolote; azúcar; pan; melón; queso

COMIDA

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Pan; sopa de fideos con huevo; espinacas con papas; manzanas	Pan; ensalada de tomate con cebolla; arroz con queso; ciruelas	Pan; sopa de quaker; asado con ensalada de repollo; manzanas	Pan; arroz con huevo; pepinos con rabanitos; plátano	Pan; sopa de acelgas estofado con papas, cebollas, carne y grasa; ciruelas	Pan; sopa de pan con tomate y cebolla; guiso de repollo y papas; manzanas	Pan; entrada de tomate con carne y cebolla; fideos con queso; plátano

DESAYUNO DIARIO POR COLONO

Cuadro N.° 1

		Principios Inmediatos			Minerales			Vitaminas					Calorías
	Gramos	Glúcidos (azúcar) Grs.	Prótidos (albúminas) Grs.	Lípidos (grasa) Grs.	Calcio Mgrs.	Fósforo Mgrs.	Fierro Mgrs.	A Unidades	B 1 Mgrs.	B 2 Mgrs.	N. C. Mgrs.	C Grs.	
Leche	200	9	6,4	6	192	200	0,4	320	0,08	0,34	0,2	2	120
Pan	100	53	7	1	45	125	0,8		0,06	0,07	0,5		255
Azúcar	10	10											40
Harina de trigo	20	12	2,7	0,2	5	30,4	0,2						66
		84	16,1	7,2	242	355,4	1,4	320	0,14	0,41	0,7	2	481

ALMUERZO DIARIO POR COLONO

(Cuadro N.º 2)

		Principios Inmediatos			Minerales			Vitaminas					Calorías
	Gramos	Glúcidos Gramos	Prótidos Gramos	Lípidos Gramos	Calcio Mgrs.	Fósforo Mgrs.	Fierro Mgrs.	A Unidades	B 1 Mgrs.	B 2 Mgrs.	N. C. Mgrs.	C Grs.	
Pan	50	26	3,5	0,5	22,5	62,5	0,4		0,03	0,35	0,25		127
Porotos	100	54	22	1,9	70	305	4		0,46	0,32	1,8		322
Mote	20	14	2		8	54	0,6		0,08	0,04	0,56		66
Grasa	20			18,8									170
Carne de vaca	150		32	12	19,5	180	3,9	75	0,34	0,31	7,08		249
Chicoria	100	4	0,8		53	20	1,7	13700	0,06	0,17	0,7	8,4	22
Ciruelas	200	26			34	40	1	200	0,10	0,18	0,8	14	112
		124	60,3	33,2	207,0	661,5	11,6	13975	1,07	1,37	11,19	22,4	1048

ONCE DIARIA POR COLONO

(Cuadro N.º 3)

		Principios Inmediatos			Minerales			Vitaminas					Calorías
	Gramos	Glúcidos (azúcar) Grs.	Prótidos (albúminas) Grs.	Lípidos (grasa) Grs.	Calcio Mgrs.	Fósforo Mgrs.	Fierro Mgrs.	A Unidades	B 1 Mgrs.	B 2 Mgrs.	N. C. Mgrs.	C Grs.	
Leche	200	9	6,4	6	192	200	0,4	320	0,08	0,34	0,2	2	120
Pan	100	53	7	1	45	125	0,8		0,06	0,07	0,5		255
Azúcar	10	10											40
Harina de trigo	20	12	2,7	0,2	5	30,4	0,2						66
Melón	100	3,6			17	16	0,4	2400	0,06	0,07	0,3	35	17
		87,6	16,1	7,2	259	371,4	1,8	2720	0,20	0,48	1,0	37	498

COMIDA DIARIA POR COLONO

(Cuadro N.º 4)

		Principios Inmediatos			Minerales			Vitaminas					Calorías
	Gramos	Glúcidos Gramos	Prótidos Gramos	Lípidos Gramos	Calcio Mgrs.	Fósforo Mgrs.	Fierro Mgrs.	A Unidades	B 1 Mgrs.	B 2 Mgrs.	N. C. Mgrs.	C Grs.	
Pan	50	26	3,5	0,5	22,5	62,5	0,04		0,03	0,35	0,25		127
Sopa de Fideos	200	146	18,4	2	40	288	2,4		0,10				680
Huevos	50		6	6	29,5	110	1,6	500	0,7	0,12	0,05		79
Espinacas	100	1,4	2,2		165	58	3	9400	0,12	0,24	0,7	59	16
Papas	200	30	5		24	86	1,4	40	0,22	0,08	2,4	24	150
Manzanas	100	15			7	13	0,3	80	0,03	0 07	0,5	6	64
		218,4	35,1	8,5	288	617,5	9,1	1020	1,20	0,86	3,90	89	1116

na presentación, en consideración, sí, de la estrecha situación económica de nuestras colonias.

Los menús presentados, es lógico que puedan variar, según la época del año y la Zona.

Al menú diario podríamos agregar de colación 200 gramos de leche descremada o entre las comidas, basándonos en la Zona de la provincia de Ñuble, que es lechera y hay industrias de sus derivados, con lo cual supliríamos de una manera barata algunas deficiencias, como ser la del calcio.

El menú total diario presentado nos dá el siguiente resultado:

CALORIAS	3143
CLUCIDOS	514
PROTIDOS	127
LIPIDOS	56,1
CALCIO	996
FOSFORO	2005,8
FIERRO	23,9
VITAMINA A	27035
VITAMINA B1	2,61
VITAMINA B2	3,12
N. C.	16,79
VITAMINA C.	150,4

CAPITULO IV

"La Colonia Escolar en Recinto"

En medio de altas montañas, donde la naturaleza se ha mostrado pródiga de belleza y lo ha regalado de un delicioso clima de altura, se encuentra el pueblo de Recinto, en la provincia de Ñuble. Es en medio de este pintoresco lugar donde se alza el edificio que cobija a los escolares chillanejos, en forma rotativa, todo el año.

Creo del caso para una exposición más clara de esta colonia, dar una idea general de este pueblo.

Recinto se encuentra en la provincia de Ñuble, hacia la cordillera, unido a la capital de Ñuble por un ferrocarril de trocha angosta y un buen camino carretero y dista de Chillán, más o menos 52 kilómetros. Más arriba de Recinto y ya en plena cordillera, se encuentran las famosas Termas de Chillán.

Recinto se encuentra a 772 metros de altura sobre el nivel del mar y su clima es esencialmente bueno para las afecciones bronco-pulmonares.

Hay en este pueblo, servicio de luz eléctrica, más o menos regular, un pequeño comercio, un buen hotel y pensiones modestas, pués principalmente en el verano se vé muy concurrido. Hay Telégrafo, Correo, etc.

En el invierno nieva con frecuencia, dando un bello panorama a todo este lugar.

Ahora hablaré de la Colonia misma, analizando los siguientes puntos:

1) Fundación.

2) Funcionamiento.

3) Personal.

4) Edificio.

5) Capacidad.

6) Medios económicos.

1) Fundación.

La Colonia Escolar de Recinto, fué fundada el año 1945, cuando el industrial chillanejo, don José Tohá, donó el edificio, en que funciona.

2) Funcionamiento.

Desde su fundación en 1945, la colonia de Recinto, ha funcionado con toda normalidad hasta hoy.

Esta Colonia funciona todo el año y ha cobijado un término medio anual, de diez colonias, formada cada una por grupos de veinticinco niños.

Los niños permanecen ahí más o menos de 25 a 30 días, y entre cada colonia, se dejan días para el aseo y reparaciones del edificio.

3) Personal.

El personal está formado por el Director don Aliro Guajardo y un grupo de tres profesores que son las señoritas, Hilda Guzman, Hilda Díaz y Josefina Contreras.

Integran este personal, una ecónoma, una maestra de cocina y cuerpo de empleadas, para la atención del comedor y dormitorios y aseo del edificio.

4) Edificio.

El edificio es de madera, bien terminado y pintado, presentando un bonito golpe de vista.

Rodea el edificio una asoleada galería, los dormitorios son bien higiénicos, pero en total tienen una capacidad limitada para 25 camas. Cabe destacar las camas, por

su calidad superior, son de lana y con frazadas y sábanas muy buenas.

Hay servicio higiénico, suficiente, igualmente lavatorios y baños de ducha.

El comedor es algo estrecho y su menaje de calidad, menos que regular.

En un extremo de la galería, encuéntrase la biblioteca, que es muy reducida.

Faltan sillones en la galería y mesas con juegos de salón, canchas de foot-ball, basquet-ball, etc.

5) Capacidad.

Esta colonia tiene una capacidad limitada, sólo a veinticinco colonos, pero es fácil aumentar ésta capacidad y en el Capítulo sugerencias, doy algunas ideas.

6) Medios económicos.

Los medios económicos para esta colonia, se reunen por una subvención fiscal, ayuda de la Dirección de Auxilio Escolar y otra ayuda de la Liga de Asistencia Social.

En 1947, esta colonia tuvo un presupuesto de $ 70.000 (setenta mil pesos) y en el año subieron 10 colonias, formadas por

25 niños cada una y por un período de 20 a 30 días, habiendo un costo de $ 280 por colono, claro que no se considera el pago del personal en éste presupuesto.

CAPITULO V

Organización de la Colonia de la Escuela N.° 16

En mi práctica de seis meses en la Escuela N.° 16 de Chillán, me correspondió organizar la colonia de hombres, que estaría integrada por veinticinco niños y debía subir a Recinto el día 27 de Noviembre.

Con todo éxito cumplí mi labor, gracias a la efectiva labor de la Directora de la Escuela N.° 16 y cuerpo de profesores, del médico escolar y enfermera sanitaria. También tuve la generosa ayuda de la "Liga de Asistencia Social de Escolares Primarios".

En la organización de esta colonia tuve que atender diversos aspectos, que podríamos resumir en los siguientes puntos.

1) Selección de colonos.

2) Encuesta usada.

3) Servicio social individual.

4) Servicio Social colectivo.

5) Beneficios obtenidos para los colonos.

6) Compra de vestuario.

7) Visitas a las colonias.

8) Beneficios obtenidos por los colonos.

1) Selección de Colonos.

Dada la importancia que encierra la selección de los colonos, hube de hacer minuciosas encuestas, estudiando la situación económico-social de cada niño, para ocupar las veinticinco plazas que dispone la colonia de Recinto, entre un total de 80 niños.

Estas encuestas, se hicieron a base de visitas domiciliares al hogar de cada niño y con una detenida observación de su situación económico-social e investigaciones del caso.

Los hogares visitados, fueron de aquellos candidatos a colonos seleccionados por los profesores, por reunir las condiciones psico-pedagógicas necesarias para la vida en la colonia.

Después vino el examen médico para determinar aquellos niños, que por su grado de desnutrición, merecieran, principalmente, ir a la colonia y también estuvieran

exentos de enfermedades infecto-contagiosas o afecciones a la piél u otras afecciones que no le permitiran una vida normal en la colonia.

De este estudio médico social de los candidatos a colonos se obtuvo los siguientes resultados: varios niños tenían un hogar en buena situación económica, que le permitiría ir al campo o playas. Otros tenían facilidades de ir al campo a casa de algunos familiares de regular situación. Otros fueron rechazados por el médico escolar, por presentar principios de tuberculosis pulmonar en estado contagioso, eneuresis nocturna y afecciones a la piél, como sarna.

También hubo un grupo de niños que aunque reunían las condiciones psico-pedagógicas y médico-sociales, no pudieron ir por falta de plaza, los cuales quedaron pendientes para enviarlos en la colonia de verano a Dichato.

En esta selección pude comprobar que muchos niños, cuya situación justificaba que debían ir a la colonia no podrían hacerlo por falta del mínimo vestuario que se les exige.

Entonces resolví conseguir una ayuda para equiparlos con lo necesario.

2) Encuesta usada.

La encuesta social usada, en la selección de candidatos a colonos, fué la que a continuación presento, a más de la ficha médica y del informe psico-pedagógico del profesor.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

(Anverso)

SERVICIO SOCIAL N.º.....

....de 195 ..

ENCUESTA SOCIAL

Nombre..... .....Ciudad... .....

Domicilio..... ..... Calle.....N.º.....

Edad.....Estado Civil.... .....

PERSONAS QUE FORMAN LA FAMILIA

Nombre	Parentezco	Edad	Est. Civil	Profesión	Entradas	Inst.

Observaciones: .....

(Reverso)

Condiciones de la Habitación

Casa.....Canon $.. .....N.º piezas.....Calidad piso.....

Ventilación.....Alumbrado.....Agua.....N.º camas.....

Alcantarillado.....Baño.....W. C.....Aseo.....

Menaje y útiles ....

Observación especial... ....

Presupuesto Familiar

ENTRADAS:	Fijas $.....	GASTOS:	Fijos $.....
	Variables $.....		Variables $.....
	Total $.....		Total $..... .....

Alimentación

Desayuno.....

Almuerzo.....

Onces.....

Comida ....

Observación especial..... ....

Antecedentes Familiares

....

Situación Actual y Económica

.....

3) Servicio Social Individual.

Durante el estudio que debí efectuar de la situación económica-social de los candidatos a colonos, para la selección de aquellos niños, que merecían ir a la colonia, me encontré con varios casos que requerían un tratamiento social individual.

Con toda atención efectué el tratamiento social individual de estos casos, llegando a solucionar casi la mayoría de los problemas.

En estos casos encontré, tantos problemas morales, como jurídicos, económicos, médicos, de alimentación y de habitación y en la mayoría de ellos, los clientes me prestaron su efectiva cooperación.

4) Servicio Social Colectivo.

En el estudio de la situación económico-social de los candidatos a colonos, pude apreciar la necesidad de efectuar un servicio social colectivo.

Así me encontré ante numerosos casos, en que niños que merecían ir a la colonia, no podrían hacerlo, por falta de vestuario necesario que se les exige y la situación

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

de sus padres, no les permitía proporcionarles.

Lo cual me hizo ver la necesidad imperiosa, de solicitar una ayuda económica y poder comprar el vestuario necesario, para equipar a estos niños y dejarlos en condiciones que pudiesen ser colonos.

Para el caso elevé una solicitud al Presidente de la Liga de Asistencia Social de Escolares Primarios, Dr. Don Manuel de la Barra, acompañándole el detalle de la ropa, que se necesitaba y su costo.

La solicitud fué aprobada y obtuve la suma de $ 1.890 (un mil ochocientos noventa pesos) para la compra del vestuario. Dinero que se puso a mi disposición y se me autorizó hiciera, personalmente las compras.

Comprado este vestuario, se hizo el reparto, en la Escuela, de acuerdo con las necesidades que tenía cada niño de tal o cual prenda. La alegría de aquellos fué inmensa y emocionados recibían la prenda que les correspondía.

Pude apreciar en los hogares visitados la falta absoluta de aseo, tanto personal, como de la casa, desconocimiento de lo

más elemental de puericultura, de alimentación general.

Todo lo cual determinó que reuniera, en varias ocasiones, a las madres y apoderados para darles charlas de Servicio Social Colectivo.

Así les expliqué la importancia que tiene para la conservación de la salud, la estricta observación de las reglas de higiéne, en todo sentido. Les dí nociones, en forma vulgarizada, de puericultura, les expliqué la importancia de una comida variada, en que se combinará las verduras, carnes, leche, pescado, frutas y cereales.

En cuanto a los niños elegidos como colonos, los reuní en la escuela, y les hablé respecto a la importancia de la higiéne y del buen comportamiento, que debían observar en todo momento, en la colonia.

5) Beneficios obtenidos para los colonos.

Entre los principales beneficios económicos obtenidos para los colonos, figura la suma de $ 1.890 (mil ochocientos noventa pesos) donados por la Liga de Asistencia Social de Escolares Primarios, para la compra de vestuario.

También esta misma Institución donó la suma de $ 200 para instalar a la madre de un colono con una pequeña industria.

Además se obtuvo la suma de $ 500, para traslado a Santiago de una hermana de un colono con su madre, pues la primera sufría de una seria afección visual que requería la atención médica en esa ciudad y ese dinero sirvió, además, para algunos gastos de medicina.

El resultado obtenido en este caso, fué de gran éxito, pués la chica curó casi completamente de su afección, pudiendo, ya ver en forma casi normal, lo que antes no podía hacer.

Todos estos beneficios se obtuvieron por solicitudes que presenté al Presidente de la Liga de Asistencia Social de Escolares Primarios. Esta institución demostró en todo momento, sus nobles finalidades, atendiendo en forma generosa mis peticiones.

6) Compra de vestuario.

Con el dinero donado por la Liga de Asistencia Social de Escolares Primarios (mil ochocientos noventa pesos) se compró,

en el comercio de Chillán, el vestuario para aquellos niños que integrarian la colonia y no disponían de la ropa suficiente.

Se pidió precios a diferentes casas comerciales y se compró, lógicamente, en aquellas en que por su calidad del artículo y precio, ofrecian la mayor ventaja.

El detalle de la compra fué el siguiente:

15 pares zapatillas blancas a			$ 50	c/u	$ 750
15	"	calzoncillos a	" 18	"	" 270
15	"	camisas polo	" " 28	"	" 420
15 jardineras			" " 30	"	" 450
			TOTAL		$ 1.890

Un mil ochocientos noventa pesos.

7) Visita a la colonia.

El deseo de ver el estado en que se encontraban los niños de la colonia de la Escuela N.° 16, en Recinto, me hizo llegar hasta ese simpático lugar.

A pesar de hacer poco de la estada de estos niños en la colonia, se podía, ya apreciar, en parte el enorme beneficio, que la tranquila e higiénica vida de la Colonia les estaba proporcionando.

En sus rostros ya había desaparecido, parte, de esa palidez, que llevaban al partir y todos aún, los más apáticos y sombríos, mostraban una sana alegría.

Se les vió almorzar con verdadero apetito, una comida sana y nutritiva, después jugaron y cantaron dentro de la mayor alegría.

Me retiré muy bien impresionada de esta visita, por el buen estado de los niños, como por la cuidadosa atención, que el personal de la Colonia les presta, en todo momento.

8) Beneficios obtenidos por los colonos.

Los beneficios obtenidos por los colonos en su estada en Recinto, fueron en realidad maravillosos.

Los niños ganaron en salud, robustez, color, desarrollo físico y aumento de peso.

El aumento de peso tuvo un término medio de dos a tres kilos por niño, el peso se controló antes de partir a la Colonia y al regreso de ella.

Los niños, también ganaron en salud espiritual, casi todos ellos mostraban una verdadera felicidad y en la Escuela se mostraron más dispuestos para atender sus actividades educativas.

CAPITULO VI

"Exposición de algunos casos"

A través del estudio efectuado de la situación económica social de los candidatos a colonos, para elejir aquellos niños que merecían con mayor necesidad ser colonos, surgieron numerosos casos, que requerían un tratamiento social.

Dichos casos fueron tratados con toda atención, llegándose a resolver la mayoría de sus problemas, y completando así, la acción de la Colonia, ya que se mejoró la situación del hogar de todo colono, que presentaba algún problema.

A continuación y para una mejor comprensión de la labor social efectuada, presentaré algunos casos tratados.

Caso N.º 1.

Nombre - N. B. C.
Edad - 12 años.
Curso - 1.er año.

Situación actual y económica.

Hogar ilegalmente constituído, con tres hijos de 17, 14 y 12 años respectiva-

mente, los cuales no se encuentran inscritos en el Registro Civil.

El padre y el hijo mayor, trabajan como obreros y ganan entre los dos término medio $ 750 mensuales, presupuesto que se vé disminuido, pués el padre gasta ocasionalmente, en beber. Al hijo de 14 años, le ha sido imposible encontrar trabajo, y ahora está hospitalizado con parotiditis.

Este presupuesto cubre en condiciones, menos que regular los gastos del hogar y hay falta de vestuario y alimentación principalmente, en N. B. C., quien presenta aspecto de desnutrición.

Habitan pieza insalubre, hay desorden y desaseo.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Unión libre de los padres.
Ilegitimidad de los hijos,
Alcoholismo ocasional del padre.
Irresponsabilidad del padre.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de entradas.
Trabajo ocasional del padre.

Escasa ayuda económica del padre.
Falta de trabajo de L. B. C.
Falta de vestuario del grupo familiar.
Empeños.
Deudas.

PROBLEMAS DE ORDEN JURIDICO.

Falta de matrimonio civil de los padres.
Falta de reconocimiento de los hijos.
Falta de inscripción judicial de los hijos.

PROBLEMAS DE HABITACION.

Vivienda insalubre.
Desorden y desaseo.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Hospitalización de L. B. C.
Aspecto de desnutrición de N. B. C.

PROBLEMAS DE ORDEN EDUCACIONAL.

Analfabetismo del padre.

Tratamiento Social efectuado.

Con respecto al problema "Unión libre de los padres", se hizo labor de convencimiento y se logró efectuar el matrimonio civil de ellos.

Con respecto al problema "Ilegitimidad de los hijos" quedó solucionado al hacer, que los padres los ligitimaran en el momento del matrimonio.

Respecto al problema "Alcoholismo ocasional del Padre", se hizo labor reeducativa y se obtuvo, que el padre se alejara, casi, completamente de la bebida.

En cuanto al problema "Insuficiencia de entradas", se solucionó al conseguir el padre, trabajo permanente y obtenerle trabajo a L. B. C. en el campo, de acuerdo con sus aptitudes.

En relación al problema "Trabajo ocasional del Padre", se solucionó, pués se orientó al padre y consiguió trabajo permanente.

Referente al problema "Irresponsabilidad económica del padre", se solucionó con labor reeducativa y alejarse éste de la bebida.

Para el problema "Falta de trabajo de L. B. C." se le buscó trabajo hasta conseguirle.

Referente a los problemas "Falta de vestuario" del grupo familiar, se orientó,

su compra a plazo y a N. B. C., se le dió en la escuela.

Se consiguió y controló el pago de deudas a plazo y se controló el rescate de empeños.

En cuanto al problema "Falta de matrimonio civil de los padres", se solucionó al efectuarse éste, después de una larga labor de convencimiento.

Respecto al problema "Falta de reconocimiento de los hijos", se solucionó al legitimarlos sus padres en el momento del matrimonio.

Referente al problema "Falta de inscripción judicial de los hijos", se convenció a los padres la necesidad de inscribirlos y se hizo los trámites del caso, efectuándose las tres inscripciones judiciales.

El problema "Vivienda insalubre", se solucionó al trasladarse la familia al campo, donde obtuvo trabajo el padre como inquilino, y se le proporcionó una buena casa.

Para los problemas "Falta de orden y aseo", se hizo labor reeducativa, consiguiéndose mejorar, completamente, este aspecto.

Sobre el problema "Hospitalización de L. B. C.", se le visitó en el Hospital y se comprobó que tenía parotiditis, luego se controló su convalescencia en casa.

El problema "Aspecto de desnutrición de N. B. C." se soluciona con la estada en la colonia, el niño gana en peso y salud.

El problema "Analfabetismo del padre" queda pendiente por lo avanzado del año, pero se le enseña a firmar, y se le indica que el próximo año, debe empezar a ir a una escuela nocturna, que no queda muy alejada de su lugar de trabajo.

Caso N.º 2.

Nombre - D. Ll. F.
Edad - 9 años.
Curso - 2.o año.

Situación actual y económica.

Hogar legalmente constituido, con tres hijos de 19, 9 y 6 años respectivamente.

El jefe del hogar, obrero agrícola, gana $ 500 mensuales, más o menos y ésta es la única entrada del grupo familiar, de modo que existe falta de alimentación, empeños y falta de vestuario en D. Ll. F.

La madre tiene una pequeña industria de un telar, pero no puede trabajar por falta de capital.

D. Ll. F. cliente, presenta posible afección pulmonar, recibe almuerzo escolar.

I. Ll. F., la hija de 19 años, permanece inactiva en el hogar, sin preocuparse de ayudar a los suyos.

La madre e hija menor padecen de afección visual al parecer de carácter grave y están sin tratamiento.

Habitan casa salubre, menaje suficiente, se observa desorden y desaseo.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de entradas.
Falta de capital para pequeña industria.
Empeños.
Falta de vestuario de D. Ll. F.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Posible afección pulmonar de D. Ll. F.
Afección visual de la madre.
Afección visual de R. Ll. F.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Negligencia de I. Ll. F.

PROBLEMAS DE HABITACION.

Desorden y desaseo en la habitación.

Tratamiento Social efectuado.

Para mejorar la situación económica del hogar, se hizo labor de reeducación con I. Ll. F. hasta que se resolvió a trabajar, y se le obtuvo ocupación. Por otra parte se hizo trabajar a la madre en su industria de telar, para lo cual, como, no tenía capital, se elevó una solicitud a la Liga de Asistencia Social de Escolares Primarios y se obtuvo la suma de $ 200, con este dinero se le compró lana, que ella se encargó de lavar, hilar y tejer chales en su telar, lo cual se controló estrictamente y luego se orientó su venta, pudiendo así obtener buenas entradas y seguir también moviendo su industria.

La mejor situación económica permitió el rescate de empeños, el cual se controló estrictamente.

La falta de vestuario de D. Ll. F. se solucionó al darle ropa, en el reparto que se hizo a los colonos.

Referente a los problemas médicos se hizo la siguiente labor, se llevó a D. Ll. F. a exámen radiológico y médico, comprobándose, que no tenía ninguna lesión pulmonar, presentaba solo estado de debilidad, para lo cual, se le hizo dar tónicos y se le envió a la colonia, con lo cual ganó en salud. A la madre y a R. Ll. F. se les llevó al Hospital y el oculista les diagnosticó conjuntivitis aguda y las colocó en tratamiento hasta lograr su recuperación, este tratamiento se controló estrictamente.

Con labor de reeducación y constante control, se consiguió obtener un completo órden y aseo en la habitación.

Caso N.º 3.

Nombre - J. B. Q.
Edad - 8 años.
Curso - 1.er año.

Situación actual y económica.

Hogar legalmente constituido con cuatro hijos menores de 8, 6, 4 y 2 años respectivamente, y la madre embarazada de cinco meses.

La situación económica del hogar es apremiante, pues la única entrada que tiene es $ 250 mensuales, que gana el padre como zapatero remendón y no puede tener mayor rendimiento en su trabajo, pués su salud quebrantada no se lo permite. Hay deudas, empeños, y falta de alimentación.

J. B. Q. tiene aspecto débil y padece, posiblemente, de afección pulmonar.

Habitan casa propia, hay órden y aseo. Falta menaje.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de entradas.
Poco rendimiento del padre en el trabajo.
Incapacidad de la madre para trabajar.
Falta de vestuario del grupo familiar.
Falta de camas.
Falta de menaje.
Empeños.
Deudas.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Posible afección pulmonar y cardiaca del padre.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

Debilidad y posible afección pulmonar de J. B. Q.

Embarazo de la madre.

PROBLEMAS DE ORDEN EDUCACIONAL.

Desaplicación de J. B. Q. en sus estudios.

PROBLEMAS DE ALIMENTACION.

Insuficiencia de alimentos.

Mala calidad de ellos.

PROBLEMAS DE HABITACION.

Aglomeración por cama.

Falta de menaje.

Tratamiento Social efectuado.

Respecto al problema, "Insuficiencia de entradas", se solucionó, mediante un mayor rendimiento del padre en su trabajo, el cual fué posible, pués el tratamiento médico, a que se le sometió, lo colocó en mejores condiciones de salud. También se consiguió trabajo a la madre.

En cuanto al problema, "Poco rendimiento del padre en el trabajo", se solucionó, pués se le sometió a tratamiento médico, que le permitió después trabajar normalmente.

Respecto al problema, "Incapacidad de la madre para trabajar", se solucionó, al proporcionarle un trabajo adecuado en su estado, y que consistió en venta de ropa usada, negocio que le proporciona una buena entrada.

Para los problemas, "Falta de vestuario del grupo familiar", "Falta de camas" y "Falta de menaje", se solucionaron, en parte, mediante orientación de compras a plazo.

También se le dió ropa en la Escuela a J. B. Q.

Referente al problema, "Empeños", se solucionó, al rescatarse, poco a poco, las prendas.

El problema, "Deudas", se solucionó orientando su pago, en pequeñas cuotas y controlando que éste se efectuara.

Para el problema, "Posible afección pulmonar y cardiaca del padre", se llevó al padre al Hospital y se le efectuó exámen de rayos y se comprobó no tenía nada al pulmón, el médico diagnosticó, hipertensión y con el tratamiento dado está ya casi bien.

En cuanto al problema, "Debilidad y posible afección pulmonar de J. B. Q.", se llevó al Servicio Médico Escolar, y el exámen de rayos desechó todo peligro de afección pulmonar. Se le encontró desnutrido en segundo grado, pero con el almuerzo escolar, estada en la Colonia y remedios dados, desapareció, este estado de salud.

Referente al problema, "Embarazo de la madre", se le convenció de la necesidad de los examenes pre-natales, que fueron normales, y la guagua nació bien.

Para el problema, "Desaplicación de J. B. Q. en su estudio", se hizo labor de reeducación, obteniéndose una mejor aplicación. También la solución del problema médico contribuyó a ello.

En cuanto al problema, "Insuficiencia de alimentos", se solucionó con las mejores entradas e inscripción de J. B. Q. y M. B. Q. en el almuerzo escolar.

El problema, "Mala calidad de los alimentos", se solucionó al mejorar el problema económico lo que repercutió en comida más abundante y dando orientación sobre su confección.

Los problemas, "Aglomeración por camas" y "Falta de menaje" se solucionaron al obtener mayores entradas, pues se orientó su compra a plazo.

Caso N.º 4.

Nombre - J. F. G.
Edad - 10 años.
Curso - 4.o año.

Situación actual y económica.

Hogar legalmente constituido con dos hijos de 17 y 14 años respectivamente, ambos estudiantes, uno de la Escuela Industrial y otro del Liceo, la madre embarazada de un mes. De allegado vive el cliente J. F. G., huérfano y sobrino del jefe de hogar.

El jefe de hogar, obrero, gana $ 1.200 mensuales, pero solo aporta $ 800, pues gasta el resto en beber y ésta es la única entrada con que cuenta el grupo familiar.

La situación del hogar es regular y hay falta de vestuario y alimentación en J. F. G. y sus tios no desean tenerlo más en casa por considerarlo una carga, J. F. G. presenta aspecto de debilidad y posible afección pulmonar.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de aporte paterno.

Deudas.

Falta de vestuario de J. F. G.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Alcoholismo ocasional del padre.

Abandono moral y material de J. F. G.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Posible afección pulmonar de J. F. G.

Embarazo de L. A. de F.

PROBLEMAS DE ORDEN JURIDICO.

Falta de inscripción judicial de J. F. G.

PROBLEMAS DE HABITACION.

Desorden y desaseo en la habitación.

Tratamiento Social efectuado.

Con el fin de ayudar a mejorar la situación económica del hogar, se hizo la siguiente labor, mediante labor de reeducación con el padre, se obtuvo, que diera mayor aporte al hogar. También se hizo trabajar a L. A. de F. como comerciante ambulante y se le orientó, obteniéndose así, que mejorara la situación del hogar, lo

cual permitió el pago de deudas a plazo, el cual se controló.

Referente a la falta de vestuario de J. F. G. se solucionó al darle en el reparto que se hizo a los colonos.

También, la alumna se preocupó de resolver los problemas morales del hogar, así mediante labor de reeducación, se resolvió solucionar en parte, el alcoholismo ocasional del padre y sobre el abandono moral y material del cliente J. F. G. se hizo labor de reeducación con sus tios, haciéndoles comprender el deber de tenerlo en su hogar, como fué inútil que le proporcionaran afecto en su hogar, se le hizo los trámites del caso, hasta que se le consiguió una vacante en la Escuela Hogar y en Marzo ingresó, leliz al establecimiento.

Los problemas médicos fueron atendidos con todo interés, así se llevó a J. F. G. al Servicio Médico Escolar, comprobándose no tenía lesión pulmonar, pero estaba desnutrido, entonces se le dió tónicos y se le envió a la Colonia, lográndose casi su total recuperación. También se preocupó la alumna de L. A. de F. a quien se le llevó al Hospital a examen pre-natal y su embarazo

era normal y se le hizo comprender que debía controlarse periódicamente.

Como J. F. G. no se encontraba inscrito en el Registro Civil, se hizo ver a sus tios la necesidad de inscribirlo y luego se efectuaron los trámites de rigor y se efectuó su inscripción judicial en el Registro Civil.

En la habitación se consiguió un completo órden y aseo, con labor de reeducación.

Caso N.º 5.

Nombre - A. L. O.
Edad - 10 años.
Curso - 2.o año.

Situación actual y económica.

Hogar ilegalmente constituido con cuatro hijos menores de 10, 8, 3 y 1 año respectivamente y la madre embarazada de dos meses. Uno de los hijos no se encuentra inscrito en el Registro Civil.

La situación económica del hogar es difícil, hay falta de alimentación y vestuario, pues la única entrada que tiene es

$ 550 mensuales que gana el padre en trabajo ocasional. Hay deudas y empeños.

A. L. O. de aspecto débil padece de fuerte sarna.

Habitan casa salubre, que le dan gratis, menaje regular, pero se observa desorden y desaseo.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de entradas.
Trabajo ocasional del padre.
Falta de vestuario del grupo familiar.
Falta de alimentación.
Empeños.
Deudas.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Unión libre de los padres.
Ilegitimidad de los hijos.

PROBLEMAS DE ORDEN JURIDICO.

Falta de matrimonio civil de los padres.
Falta de reconocimiento de los hijos.
Falta de inscripción judicial de W. L. O.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Embarazo de la madre.

Aspecto débil y sarna de A. L. O.

PROBLEMAS DE HABITACION.

Desorden y desaseo.

Tratamiento Social efectuado.

El problema "insuficiencia de entradas", se soluciona al conseguirle al padre trabajo permanente y haberle conseguido a la madre trabajo, como lavandera. También se obtuvo almuerzo escolar para A. L. O. y J. L. O.

En cuanto al problema "trabajo ocasional del padre", se eliminó, al conseguir él, después de orientarlo, trabajo permanente por $ 30 diarios.

El problema "falta de vestuario del grupo familiar", se solucionó, pues con la mayor situación del hogar, se orientó compra de vestuario a plazo y también se le dió a A. L. O. en el reparto que se hizo a los colonos, las ropas más necesarias.

El problema "falta de alimentación" quedó solucionado, con el aumento de entradas que permitió mejorar la comida, y haber

obtenido almuerzo escolar para A. L. O. y J. L. O.

En cuanto al problema "deudas", se controló su pago a plazo e igualmente se controló el rescate de empeños.

Respecto a la "unión libre de los padres", se solucionó, efectuándose su matrimonio civil, después de una larga labor de convencimiento con los convivientes y preocuparse de todos los trámites.

Uno de los cuales fué legitimar a los hijos, en el momento del matrimonio, y efectuar posteriormente la aceptación de legitimación.

Respecto a la "falta de inscripción judicial de W. L. O.", se hizo los trámites del caso, y se efectuó su inscripción en el Registro Civil.

Para el problema "embarazo de la madre", después de hacerla comprender la importancia de los exámenes pre-natales, se le llevó al Hospital y se le efectuaron éstos, resultando un embarazo normal.

Respecto al problema "aspecto de debilidad de A. L. O.", se le hizo examen en el Servicio Médico Escolar y presentaba un

pequeño grado de desnutrición, lo cual se solucionó con tónicos y envío a la colonia.

El problema, sarna de A. L. O., se solucionó en forma rápida, controlando y enseñando su tratamiento, y con remedios que se le dió en la Escuela.

Los problemas "desorden y desaseo en la habitación", se solucionaron con labor de reeducación y controles repetidos.

Caso N.º 6.

Nombre - L. T. X.
Edad - 13 años.
Curso - 5.o año.

Situación actual y económica.

L. T. X., cliente, de aspecto débil, dejado en sus estudios, recibe almuerzo escolar, carece de vestuario. Vive con un hermano soltero, obrero, que gana $ 500 mensuales y una hermana, también, soltera con dos hijos ilegítimos de 2 y 1 año respectivamente, del padre de los cuales, casado, empleado de los ferrocarriles con $ 2.500 mensuales de sueldo, no recibe ayuda alguna.

Los padres del cliente, se encuentran fuera del hogar. Del padre, alcohólico consuetudinario, hace 2 años, nada se sabe, la madre empleada doméstica, en Curicó, envía a sus hijos una ayuda de $ 100 mensuales y ropa.

La entrada de $ 600 mensuales, que tiene el hogar, cubre en condiciones deficientes los gastos de alimentación y hay además deudas.

D. V. T., sobrina menor del cliente, presenta un cuadro de raquitismo.

Habitación insalubre, compuesta de una sola pieza, hay orden y aseo.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de entradas.

Falta de ayuda paterna (padre de L. T. X.).

Falta de ayuda paterna (padre de G. y D. V. T.).

Falta de vestuario de L. T. X.

Deudas.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Abandono del hogar del padre de L. T. X.

Irresponsabilidad paterna (del padre de L. T. X.).
Irresponsabilidad paterna (del padre de G. y D. V. T.).
Ilegitimidad de G. y D. V. T.).
Promiscuidad.

PROBLEMAS DE ORDEN JURIDICO.

Falta de reconocimiento de hijos naturales de G. y D. V. T.

PROBLEMAS DE HABITACION.

Habitación insalubre.
Aglomeración por pieza.

PROBLEMAS DE ORDEN EDUCACIONAL.

Falta de aplicación en estudios de L. T. X.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Posible raquitismo de D. V. T.
Posible debilidad de L. T. X.

Tratamiento Social efectuado.

El problema, insuficiencias de entradas, se solucionó, con el aporte económico que se consiguió del padre de G. y D. V. T., el trabajo de M. T. X. en lavados y el trabajo que se obtuvo al cliente al salir a vacaciones, ganando $ 10 diarios, como aprendiz de una imprenta.

En cuanto al problema, falta de ayuda paterna, del padre de L. T. X., no se pudo conseguir, pués todos los trámites hechos para ubicar al padre de L. T. X. resultaron nulos.

Respecto al problema, falta de ayuda paterna del padre de G. y D. V. T., se solucionó después de una larga labor reeducativa y trámite en el Juzgado de Menores, obteniéndose una ayuda de $ 100 mensuales, pués reconoce como hija a la mayor de las chicas y se está tramitando en ferrocarriles la asignación familiar, que le corresponde como hija natural.

Sobre el problema, falta de vestuario de L. T. X., se solucionó al darle ropa, en el reparto que se le hizo a los colonos.

El problema, abandono de hogar del padre de L. T. X., no pudo solucionarse, pués fué imposible ubicar su domicilio.

El problema, irresponsabilidad paterna del padre de L. T. X., no se pudo solucionar, por el motivo explicado anteriormente.

Respecto al problema, irresponsabilidad paterna del padre de G. y D. V. T., se

solucionó, en parte, con labor reeducativa, pues insiste en negar a D. V. T. como su hija, aún en un comparendo que se tuvo en el Juzgado.

Respecto al problema, ilegitimidad de G. y D. V. T., se solucionó en parte, pués después de larga labor reeducativa, se consiguió que el padre reconociera como hija natural, sólo a G. V. T.

El problema, promiscuidad, quedó resuelto al trasladarse la familia a una casa con más piezas, por insinuación constante de la alumna.

En cuanto al problema, falta de reconocimiento de hijas naturales de G. y D. V. T., se solucionó con respecto a G. V. T. pués se hizo todos los trámites del caso, hasta que sus padres, la reconocieron por escritura pública como tal.

Respecto a D. V. T. el padre no quizo reconocerla y la niega como hija.

Referente a los problemas, habitación insalubre y aglomeración por pieza, se solucionaron al trasladarse la familia a una casa habitación higiénica y más amplia, por insinuación de la alumna.

Respecto al problema, falta de aplicación en estudios de L. T. X., se solucionó, después de hablarle mucho sobre la importancia del estudio, y de efectuar una labor continuada interesando a los profesores en el progreso de este niño.

Para el problema, posible raquitismo de D. V. T., se le llevó al Hospital y el médico le diagnosticó raquitismo, se obtuvo que el mismo Hospital, le diera los alimentos y remedios recetados. Se le dió a la madre nociones de puericultura, y se controló el tratamiento de D. V. T. hasta lograr su total recuperación.

Para el problema, posible debilidad de L. T. X., se le hizo examinar en el Servicio Médico Escolar y lo encontraron algo débil, pero con los remedios dados y envío a la colonia, desapareció este problema.

Caso N.º 7.

Nombre - M. S. C.
Edad - 8 años.
Curso - 1.er año.

Situación actual y económica.

Hogar legalmente constituido, con dos

hijos menores estudiantes de 14 y 8 años respectivamente. Vive de allegada en el hogar, una madre soltera con dos hijas de 10 y 5 años respectivamente, cuya situación económica es apremiante y el padre de las menores es fallecido.

El jefe de hogar, comerciante ambulante, gana más ó menos $ 800 mensuales, presupuesto que sólo cubre en forma regular los gastos de alimentación y vestuario.

Habitan casa propia insalubre, hay desorden y desaseo. La casa tiene extenso sitio, que no se puede cultivar por falta de cerco.

Cliente M. S. C. padece de posible afección pulmonar y asiste irregularmente a la Escuela.

Hija mayor de allegada C. S. observa mala conducta y no cumple con la Ley de obligación primaria obligatoria.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de entradas.
Desocupación de allegada.
Falta de vestuario de M. S. C.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

posible afección pulmonar del cliente.

PROBLEMAS DE HABITACION.

Habitación insalubre.

Desorden y desaseo en la habitación.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Mala conducta de C. S.

PROBLEMAS DE ORDEN EDUCACIONAL.

Incumplimiento de la Ley de instrucción primaria de C. S.

Asistencia irregular a la Escuela de M. S. C.

Tratamiento Social efectuado.

Para el problema, insuficiencias de entradas, se solucionó orientando al padre en su trabajo como comerciante ambulante y también se le consiguió trabajo a la allegada, en una fábrica, con $ 15 diarios y también, se obtuvo almuerzo escolar para su hija mayor, C. S.

En cuanto al problema, desocupación de allegada, se le hizo comprender la necesidad de trabajar y se le consiguió trabajo.

El problema, falta de vestuario de M. S. C., se solucionó al darle ropa, en el

reparto que se hizo a los colonos.

Respecto al problema, posible afección pulmonar del cliente, se le hizo examinar en el Servicio Médico Escolar, y el examen de rayos, fué negativo, presentaba, sí, cierto estado de desnutrición que desapareció con tónicos y estada en la colonia.

En cuanto al problema, habitación insalubre, se ha hecho los siguientes trámites, como se trata de casa propia, se le dió a conocer al padre, los beneficios de la Ley de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y se le aconsejó construyera, por intermedio de ella, resolviéndose a hacerlo.

Se pidió a la Corporación una pre-solicitud, que la alumna escribió e hizo firmar por él, pidiendo un préstamo de $ 52.000 (cincuenta y dos mil pesos). Se hizo los trámites correspondientes en la Corporación y fué aprobado, y ahora se presentó la solicitud definitiva que se envió a Santiago para que otorguen el Préstamo.

El problema, desorden y desaseo en la habitación, se solucionó con labor reeducativa.

El problema, mala conducta de C. S., se solucionó con labor reeducativa.

Respecto al problema, incumplimiento de la Ley de instrucción primaria de C. S., se solucionó matriculándola en la escuela, y comprobando por constante control que asistía a clases.

En cuanto al problema, asistencia irregular a la Escuela de M. S. C., se evitó haciéndole ver la importancia del estudio y dándole cuenta a sus padres de éste problema y pidiéndole, cuidara su asistencia a clases, también la alumna, la controló, periódicamente, en la escuela.

Caso N.º 8.

Nombre - R. de la H. M.
Edad - 10 años.
Curso - 3.er año.

Situación actual y económica.

Unión adulterina con un hijo de un año, el cual se encuentra inscrito en el Registro Civil, sólo por la madre. Vive en este hogar el cliente R. de la H. M. sobrino de la conviviente, pués sus padres viven en el campo y su situación es difícil.

R. de la H. es buen alumno, presenta posible afección pulmonar y marcada afección dental, carece de vestuario.

El hijo de los convivientes, E, presenta un posible cuadro de raquitismo.

El jefe del hogar, comerciante, gana más o menos $ 1.000 mensuales y hay falta de alimentación y vestuario, hay deudas y empeños.

Se observa un completo desorden, y desaseo y falta de higiéne en el grupo familiar, la conviviente, demuestra cierta negligencia en sus deberes de dueña de casa.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Mala distribución de las entradas.

Deudas.

Empeños.

Falta de vestuario de R. de la H. y grupo familiar.

Dependencia de R. de la H.

PROBLEMAS DE ORDEN JURIDICO.

Falta de reconocimiento de hijo natural de E.

Falta de inscripción judicial de R. de la H.

Ignorancia respecto a los beneficios de la Ley 4054.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Unión adulterina de M. V. y O. M.
Ilegitimidad de E.
Negligencia de O. M.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Posible afección pulmonar de R. de la H.
Afección dental de R. de la H.
Posible raquitismo de E.
Falta de higiéne del grupo familiar.

PROBLEMAS DE ALIMENTACION.

Alimentación deficiente en cantidad y calidad.

PROBLEMAS DE HABITACION.

Desorden y desaseo en la habitación.

Tratamiento Social efectuado.

Para el problema, mala distribución de las entradas, se solucionó enseñándoles detenidamente, a los convivientes una mejor distribución de ellas, y llegando a un acuerdo acerca de la organización del preupuesto.

Luego el arreglo del presupuesto del hogar, permitió el pago de las deudas, el cual se orientó a plazo y se controló. También se logró que se preocuparan del rescate de empeños y se controló.

La mejor situación económica permitió la compra de vestuario al grupo familiar, la cual se orientó a plazo. Sobre la falta de vestuario de R. de la H. se solucionó al darle en reparto que se hizo a los colonos.

Más tarde la mejor situación económica de los padres de R. de la H. solucionó, en parte su dependencia económica, pués ahora contribuyen con alimentos al hogar, lo que disminuye los gastos de R. de la H.

Como E. hijo de los convivientes, no estaba reconocido como hijo natural, se hizo labor de convencimiento con sus padres, hasta que se decidieron a reconocerlo y luego se hizo los trámites correspondientes y quedó reconocido como tal.

También la alumna se preocupó de la falta de inscripción judicial de R. de la H. e hizo comprender a su padre, la necesidad de inscribirlo en el Registro Civil y luego

se efectuaron los trámites correspondientes, hasta que se consiguió su inscripción.

Como O. M. no conocía los beneficios de la Ley 4054, se le dieron a conocer y se le hizo inscribir a su hijo E. en la Oficina Madre y el Niño.

Sobre la situación, unión adulterina de M. V. y O. M., se consultó en el Consultorio Jurídico, si se podía hacer la nulidad de matrimonio, pero se supo que no atendían este trámite y como los convivientes viven muy felices y por nada se separarían, no se encontró conveniente dar algún otro paso, pero se atendió, sí, el problema de legitimidad del hijo de los convivientes E. haciendo que sus padres lo reconocieran como hijo natural y preocupándose de los trámites correspondientes.

Sobre la negligencia de O. M. se solucionó con labor reeducativa.

Como R. de la H. presentaba posible afección pulmonar, se le hizo examinar en el Servicio Médico Escolar y se comprobó que estaba desnutrido, para lo cual se le obtuvo mejor alimentación, tónicos y se le envió a la colonia, consiguiéndose que desapareciera casi por completo este estado

de desnutrición. Por otra parte como R. de la H. sufría de una afección dental, se le hizo atender en el Servicio Dental Escolar, y se controló su tratamiento. También se preocupó la alumna de la salud de E. y se le hizo atender en la Oficina Madre y el Niño, donde se comprobó que presentaba un cuadro de raquitismo, pero con los remedios y alimentos dados, nociones de puericultura que se le proporcionó a la madre, se obtuvo casi su total recuperación. Además se hizo labor reeducativa con el grupo familiar, hasta que se obtuvo mayor higiene.

El problema, alimentación deficiente en cantidad y calidad, se solucionó, con la solución del problema económico y con orientación dada para la confección de una alimentación más nutritiva.

El desorden y desaseo en la habitación, desapareció mediante una labor reeducativa.

Caso N.º 9.

Nombre - D. R. M.
Edad - 8 años.
Curso - 2.o año.

Situación actual y económica.

Hogar legalmente constituído, con 5 hijos menores de 11, 10, 8, 6 y un año respectivamente. De allegada vive la madre de la cónyugue E. M., que tiene un hijo ilegítimo J. I. M. con buena situación económica, pero que no la ayuda y se ignora su dirección.

El jefe de hogar trabaja en flete de carretela y gana más o menos $ 1.200 mensuales, pero sólo aporta al hogar $ 800, que es la única entrada que tienen.

La situación económica es deficiente y principalmente para E. M.

Tanto el cliente D. R. M. como su hermana C. R. M. reciben almuerzo escolar.

La salud del grupo familiar es regular D. R. M. presenta aspecto de debilidad y su madre C. M. de R. una posible afección pulmonar, en cuanto a E. M. padece de reumatismo y posible afección cardiaca.

Habitan casa salubre y se observa órden y aseo.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Estado de debilidad de D. R. M.
Posible afección pulmonar de C. M. de R.
Reumatismo y posible afección cardiaca de E. M.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de entradas.
Incumplimiento del deber filial del hijo de E. M.
Falta de vestuario de E. M. y D. R.
Falta de alimentación.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Alcoholismo ocasional del padre.
Irresponsabilidad filial de J. I. M.

Tratamiento Social efectuado.

Para el problema, debilidad de D. R. M., se le hizo examinar en el Servicio Médico Escolar, y se comprobó su estado de desnutrición, se le envió a la colonia y se le dió tónicos, consiguiéndose un buen aumento de peso.

En cuanto a la posible afección pulmonar de C. M. de R., se le llevó al Hospital y se hizo hacer examen de rayos, que dió

negativo, el médico diagnosticó desnutrición. Con los remedios dados en el Hospital y la orientación que se le dió, para que consiguiera una alimentación más nutritiva, se consiguió desapareciera, en parte, este estado.

Referente al problema, reumatismo y posible afección cardiaca de E. M., se le hizo examinar en el Hospital y dar remedios para el reumatismo e hipertensión, que diagnosticó el médico, se le orientó en el tratamiento que debía seguir y está mejor.

Sobre, insuficiencia de entradas, se solucionó al conseguir un mayor aporte paterno y ayuda que se obtuvo de J. I. M.

Sobre el problema, incumplimiento del deber filial del hijo de E. M., se obtuvo, que J. I. M. le dé una ayuda mensual a su madre, ya en alimentos o dinero.

La falta de vestuario de E. M., se solucionó con la ayuda de su hijo, pués se pudo comprar así, ropa.

En cuanto a, falta de vestuario de D. R. se le dió en el reparto que se le hizo a los colonos.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

El problema, falta de alimentación, desapareció al solucionarse el problema económico.

El problema, alcoholismo ocasional del padre, se solucionó en parte, con labor reeducativa.

Para el problema, irresponsabilidad filial de J. I. M., se investigó el domicilio de J. I. M., con sus amigos y se supo vivía en una parcela cerca de Huequén (Angol). Entonces se le escribió por intermedio de los Carabineros de Huequén y éstos le entregaron la carta, y enviaron su dirección exacta, como no contestó, se le escribieron 5 cartas más, haciéndole comprender su deber de hijo y la necesidad que tenía la madre de su ayuda, hasta que reaccionó y empezó a enviarle una ayuda mensual de $ 500, o cosechas, y sigue cumpliendo bien.

Caso N.º 10.

Nombre - P. S.
Edad - 9 años.
Curso - 2.o año.

Situación actual y económica.

Hogar ilegalmente constituido con dos hijos menores de 11 y 9 años respectivamente, los cuales no se encuentran inscritos en el Registro Civil.

Jefe de hogar, obrero, gana término medio $ 350 mensuales, y la madre viuda recibe una ayuda de $ 60 mensuales de una hija, y como cultivan una huerta en su casa, tienen verduras para el consumo, de modo que la situación económica es regular, y hay falta de alimentación.

La salud del grupo familiar es deficiente, cliente P. S. presenta posible estado de desnutrición y un hermano, N. S., sufre de grave afección visual, que le impide casi ver, y su padre R. S. padece de una posible afección pulmonar.

Habitan casa salubre, con menaje suficiente. Hay orden y aseo.

Diagnóstico social.

PROBLEMAS DE ORDEN MORAL.

Unión libre de los padres.

Ilegitimidad de los hijos N. S. y L. S.

PROBLEMAS DE ORDEN JURIDICO.

Falta de matrimonio civil de los padres.

Falta de reconocimiento de hijo natural de N. S. y P. S.

NUEVOS PROBLEMAS PRESENTADOS.

Falta de inscripción judicial del padre R. S.

PROBLEMAS DE ORDEN ECONOMICO.

Insuficiencia de entradas.

Falta de alimentación.

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO.

Afección visual grave de N. S.

Posible afección pulmonar de R. S.

Posible desnutrición de P. S.

Tratamiento Social efectuado.

Para el problema, unión libre de los padres, se hizo larga labor de convencimiento, haciéndoles comprender que por el interés de sus hijos, había necesidad de legalizar su unión, hasta que se decidieron y se efectuó su matrimonio civil.

El problema, ilegitimidad de los hijos N. S. y L. S., quedó resuelto, al hacerlos legitimar éstos en el momento del matrimonio de sus padres.

Para el problema, falta de matrimonio civil de los padres, se hizo todos los trámites necesarios, hasta logar realizar éste matrimonio. Se pidió el certificado de nacimiento de la madre y luego del padre, y como este último no se consiguió, se llegó a la conclusión que no estaba inscrito en el Registro Civil, entonces se le inscribió judicialmente.

Sobre los problemas, falta de inscripción judicial de N. S. y L. S., se hizo los trámites correspondientes y se efectuó su inscripción judicial en el Registro Civil.

En cuanto al problema, falta de inscripción del padre, R. S., se hizo los trámites del caso, y se efectuó su inscripción judicial.

El problema, insuficiencia de entradas, se soluciona, en parte, al hacer que la madre trabaje como lavandera, $ 160 mensuales, y haber aumentado las entradas del padre.

El problema, falta de alimentación, queda solucionado, con la solución del problema económico.

Para el problema, afección visual grave de N. S., se hacen los siguientes trámites, se le hace atender por el oculista del Hospital, pero como con el tratamiento dado, se obtiene poca mejoría, el mismo oculista aconseja que la afección, requiere un tratamiento en Santiago, se pide un certificado afirmando la necesidad de llevar a N. S. a Santiago y una recomendación para un oculista del Hospital San Juan de Dios.

Con este certificado se eleva una solicitud al Presidente de la Liga de Asistencia Social de Escolares Primarios, pidiéndole la suma de $ 250, para trasladarlo a Santiago, y a su madre. Se obtiene este dinero y entonces se dá a la madre de N. S. una tarjeta, recomendándola a la Visitadora Social del Hospital San Juan de Dios. Se acompaña a N. S. y su madre a la Estación, y parten a Santiago. De allá, se está en constante comunicación con la Visitadora Social, sabiendo el estado de N. S., el cual con el tratamiento que se le hace, recupera gran parte de la vista.

Se obtiene nuevamente, con la misma Institución, dinero para el regreso y aquí se coloca a N. S. bajo el control del oculista de esta ciudad.

N. S. está ya casi bien de la vista, y se sigue controlando, y la Liga de Asistencia Social, le ayuda para remedios.

Para el problema, posible afección pulmonar de R. S., como hera asegurado, se le orientó al Servicio Médico de esa Caja y luego, se comprobó tenía sólo un estado de desnutrición, del cual con los tónicos dados y mejor alimentación, está casi repuesto.

En cuanto al problema, posible desnutrición de P. S., se le hizo atender en el Servicio Médico Escolar, comprobándose, que estaba desnutrido.

Se le hizo estonces, dar tónicos y se le envió a la Colonia, recuperándose casi del todo.

CAPITULO VII

Conclusiones y sugerencias.

1.—Dada la importancia médico-social de las Colonias Escolares, éstas deben aumentarse y además debe ampliarse la estada de los colonos en ellas.

2.—Ningún niño que por su situación de miseria social o médica, merezca ser colono, debe quedar sin serlo por falta del vestuario mínimo, que se les exige. Este problema podría solucionarse al formar un ropero de Colonias Escolares, en cada ciudad, cabecera de provincia.

3.—Este ropero de Colonias Escolares, podría financiarse, con un Proyecto de Ley, que autorizara un aumento de un 10 por ciento en las patentes de los vehículos motorizados e hipomóviles. Por ej. en la Provincia de Ñuble, cuyas 17 Municipalidades en conjunto, tienen por éste concepto una entrada de $ 712.470, se obtendría, para el ropero una cuota de $ 71.247.

Con la suma total obtenida, como se indica más arriba, y con un gasto de $ 150 por cada alumno, se alcanzaría a beneficiar con ropa, etc., a poco más de 470 colonos anualmente.

La ropa, zapatos y demás especies, quedarían de propiedad de los Colonos.

4.—La selección de los niños, que integrarán la colonia, debe hacerse a base de un minucioso y justo estudio del informe médico-social y psico-pedagógico, de cada candidato a colono, que dará el Médico, Visitadora Social y el Maestro.

5.—Una Visitadora Social, deberá visitar, periódicamente, cada Colonia, para controlar el estado general de los niños y la atención que reciben.

6.—Dado el alto porcentaje de tuberculosis escolar, debe aumentarse en el país las colonias de altura.

7.—Debe darse en toda Colonia, una alimentación sana y nutritiva, y como no es posible, que en toda Colonia, haya una dietista o persona con conocimientos amplios de dietética, sería interesante y práctico que se distribuyera en las diferentes Colonias, un folleto impreso con diversos Menús que reunieran todos los elementos necesarios para una alimentación cuanti-cualitativamente provechosa al organismo infantil.

8.—Referente a la Colonia de Recinto, sería necesario aumentar su capacidad, para lo cual se podría establecer un sistema de camas duple en los dormitorios.

En cuanto al comedor podría ampliarse, sin mucho costo, unos 10 metros hacia el lado sur.

Por otra parte con un presupuesto no muy alto, podría ampliarse la dotación de libros a la Biblioteca, pidiendo una erogación a particulares, para revistas y libros y solicitando su contribución a la Dirección General de Bibliotecas.

En cuanto a la alimentación, de los colonos en Recinto, podría mejorarse al llevar unas cabras Anglo-Nubian, que producen de cuatro a 5 litros de leche, y están exentas de tuberculosis, y así tendrían estos niños, este rico alimento, que hoy no puede dárseles porque el escaso presupuesto de la Colonia, no alcanza a proporcionarles, y por otra parte, la leche es muy escasa en Recinto.

Para la recreación de los niños, debe dotarse de una Plaza de juegos infantiles, algunas canchas de Foot-ball, Basket-ball, mesas de Ping-Pong, y algunos juegos de salón, como Damas, Ludo, Palitroque, etc.

La Liga de Asistencia Social de Escolares Primarios, debería interceder ante las autoridades respectivas, para que consulten un mayor presupuesto para la Colonia y asi poder atender a los puntos, que anteriormente hago referencia.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

BIBLIOGRAFIA

T. ROJAS.—"Congreso General de Educación Primaria".

ANTONIO RESTANIO.—"Tratado de higiéne escolar y principios de higiéne general".

MC. COLLUM Y BECKER.—"Los alimentos y la salud".

Dr. GERMINAL RODRIGUEZ.—"Medicina social".

Dr. JULIO SANTA MARIA.—"La alimentación como problema de salubridad".

"Boletín de la Junta de Auxilio Escolar de Peñaflor".

"Sociedad Colonias Escolares y Recreatorios".

DOMINGO VILLALOBOS.—"Memoria anual 1939".

Antofagasta 1948.—"Colonias Escolares".

Rotary Club.—"Memoria de Colonias Escolares 1944".

De la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia.

BOLETIN N.° 2.

Dr. PRADO TAGLE.—"Boletín de la Municipalidad de Peñaflor".

REBECA BENAVIDES L.—"Ensayo de un método racional para seleccionar a los alumnos que puedan incorporarse a una Colonia Escolar".

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

INDICE

Sumario..... Página 3

Introducción..... ,, 6

Capítulo I ..... ,, 9

Capítulo II... ..... ,, 19

Capítulo III..... ..... ,, 34

Capítulo IV..... ,, 36

Capítulo V..... ,, 41

Capítulo VI..... ,, 52

Capítulo VII..... ,, 96

Bibliografía..... ,, 101

CUADROS

Menú durante una semana..... ,, 34

Cuadros N.° 1 - 2 - 3 y 4..... ,, 35